

**RESOLUCIÓN N° 355**

**JOSÉ C PAZ, 05 JUL 2021**

**VISTO**

El Estatuto aprobado por la Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, la Resolución CS N° Res.(CS) N° 119 del 23 de diciembre del 2020 y el Expediente – S01:0000081/2021 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

**CONSIDERANDO:**

Que el 20 de Agosto de 2020, se suscribió un Convenio Específico de Cooperación entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ y el INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS, para la implementación del PROGRAMA UNIVERSIDADES PARA ADULTOS MAYORES INTEGRADOS (UPAMI), aprobado por Resolución del CONSEJO SUPERIOR N° 119 del 23 de diciembre del 2020 que rectifica el artículo N°1 de la Resolución CS N°101 del 09 de noviembre de 2020.

Que la DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD dependiente de la SECRETARIA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA confeccionó y elevó a la UNIDAD DE GESTIÓN LOCAL VIII - San Martín, el día 11 de febrero y 29 de marzo de 2021 respectivamente, una Propuesta Educativa y su ampliatoria para la implementación del PROGRAMA UPAMI - UNPAZ 2021 conteniendo 23 cursos a dictarse según: componente, temática, cronograma

UNPAZ


de actividades y datos de las personas que realizaran las actividades dentro del Programa (docentes, auxiliar y coordinadora).

Que el equipo técnico y las autoridades del INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS avalaron las propuestas educativas presentadas por la UNIVERSIDAD mediante comunicación electrónica de los días 24 de febrero y 9 de abril de 2021 respectivamente.

Que los cursos se llevarán a cabo durante los meses de abril, mayo y junio de 2021 y prevén una erogación presupuestaria aproximada de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y UNO CON 00/100 (\$ 498.091,00).

Que los gastos que demande el cumplimiento de la presente medida serán cubiertos con los ingresos provenientes del INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS mediante DIS-2021-49-INSSJP-GPEIS del 13 de mayo de 2121 conforme el detalle efectuado en el ANEXO II (IF-2021-39908780-INSSJP-GPEIS#INSSJP)

Que la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ha tomado la intervención de su competencia informando, que existe crédito presupuestario para atender al dictado de la presente medida hasta tanto ingresen efectivamente los fondos previstos del INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

UNPAZ


Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 20 y 74, inciso e), del Estatuto de la UNIVERSIDAD aprobado por la Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, ad referéndum del CONSEJO SUPERIOR.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Apruébese la implementación del "PROGRAMA UPAMI - UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ 2021" para la implementación de cursos de nuevas tecnologías y de los siguientes cursos varios: psicología, literatura, idiomas, teatro, alfabetización, recreación, historia, cultura y tradiciones. Según el detalle previsto en el Anexo I, que forma parte de la presente medida.

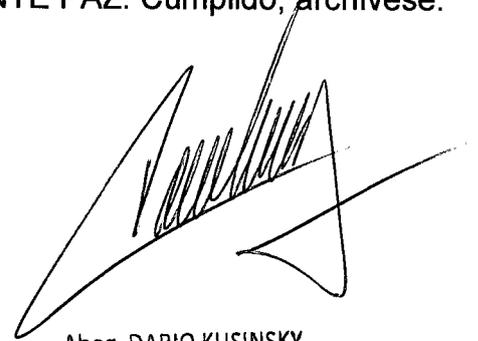
ARTÍCULO 2º.- Designase a la Señora Secretaria de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria, Lic. Ana Laura HERRERA DNI 26.666.613 como responsable primaria del PROGRAMA mencionado en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3º.- Autorizar a la Secretaría de Administración a gestionar el pago de las prestaciones que se originen en la ejecución del Programa, conforme detalle obrante en el Anexo I que forma parte integrante de la presente medida. A tales efectos, la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA certificará el cumplimiento de cada prestación.

UNPAZ


ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente RESOLUCIÓN será atendido con cargo a la FF 12 – Recursos Propios hasta tanto ingresen efectivamente los fondos específicos asignados para el desarrollo del "Programa UPAMI - UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ 2021".

ARTÍCULO 5º Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.



Abog. DARIO KUSINSKY  
RECTOR  
Universidad Nacional de  
José Clemente Paz

**RESOLUCIÓN N° 355**

UNPAZ

**ANEXO  
RESOLUCIÓN N° 355**

**ANEXO I**

Dada la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley N° 27.541, en virtud de la Pandemia declarada por la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) en relación con el coronavirus COVID-19, el INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS (INSSJP) incluyó en su menú prestacional, la modalidad académica UPAMI a distancia, estableciendo la posibilidad de que las actividades se realicen en entornos virtuales, sin necesidad de que las personas afiliadas tengan que trasladarse a ningún espacio físico para participar en ellas, disponiendo de distintas herramientas informáticas aptas para fines educativos y académicos, que permitan la interacción con las personas afiliadas inscriptas (RESOL-2020-1629-INSSJP-DE#INSSJP)

A fin de implementar acciones conjuntas tendientes a poner en marcha la mencionada modalidad a distancia del Programa UPAMI, la Universidad Nacional de José C. Paz suscribió con el INSSJP el Convenio CONVE-2020-51349183-INSSJP-SE#INSSJP, el mismo da sentido a esta nueva propuesta pedagógica adecuada al contexto actual; pensada en base a experiencias previas y a la demanda de las personas mayores.

Se proponen cursos trimestrales (abril- mayo- junio), de 12 clases cada uno, 2 hs de duración por clase una vez por semana. Los mismos no requieren estudios previos, con la excepción de Inglés Intermedio que requiere una base de idioma

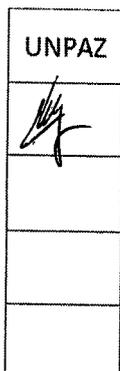
UNPAZ


inglés. Respecto a los criterios de aprobación se tomará en cuenta un porcentaje de asistencia a los cursos, en este sentido, las personas mayores afiliadas al Instituto que obtengan el setenta por ciento (70%) de asistencia recibirán certificado otorgado por la UNPAZ y el INSSJP.

Por último se presenta listado de docentes, axiliares y coordinadora requeridos para llevar adelante el Programa.

**LISTADO DOCENTES**

CURSO/TALLER	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	CORREO ELECTRÓNICO	MONTO TOTAL
ESI. PENSAR EL MUNDO HOY	Bilatz Mariana	27-22432662-4	marianabilatz@gmail.com	\$ 12.048
RECUPERANDO SABERES-ALFABETIZACIÓN	de la Vega Sergio Eduardo	20-18120 893-8	sergiodelavega66@gmail.com	\$ 12.048
TALLER DE LA RISA COM 01-02	De Luca Miriam Dominga	27-16453895-3	delucava@yahoo.com.ar	\$ 24.096
CINE Y MEMORIA COLECTIVA	Door Mariano Alejandro	20-25896072-7	doormariano@hotmail.com.ar	\$ 12.048
ENTRENANDO NUESTRAS HABILIDADES COGNITIVAS COM 01-02-03	Gradei Natalia Eva	27-24365257-5	nginstructorasaludmental@gamil.com	\$ 36.144
INGLÉS NIVEL INTERMEDIO COM 01-02	Guardo Roxana Natali	27-30411636-1	natali.guardo@gmail.com	\$ 24.096
MUNDO EXTENSO Y VIDA DIGITAL COM 01-03	Martinez Adomo Florencia	27-36352979-3	plop.adomo@gmail.com	\$ 24.096
INGLÉS NIVEL INICIAL COM 01-02-03	Obregon Leila Mabel	27-17550773-1	leilaobregon@yahoo.com.ar	\$ 36.144
ESTIMULACIÓN PSICOMOTORA COM 01-02	Peralta Daiana Elizabeth	27-37913584-1	daianaelizaperalta@gmail.com	\$ 24.096
TALLER LITERARIO COM 01-02	Szyniak Micaela	27-37607722-0	micaelaszyniak@gamil.com	\$ 24.096
MUNDO EXTENSO Y VIDA DIGITAL COM 02	Tosi Mauricio	20-36866601-8	tosi.mauricio@gmail.com	\$ 12.048
TALLER DE JUEGO. PUNTO DE ENCUENTRO	Valeria Bianchi	27-30134225-1	valeribianchicapara@gmail.com	\$ 12.048
COCINAS Y RECETAS. UN RECORRIDO POR TRADICIONES Y COSTUMBRES COM 01-02	Voronovitsky Graciela	27-10692302-2	graciela.voronovitsky@gmail.com	\$ 24.096
<b>TOTAL DOCENTES</b>				<b>\$ 277.104</b>



**AUXILIARES DOCENTES**

CURSO	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	CORREO ELECTRÓNICO	MONTO TOTAL
TALLER DE LA RISA COM 1	Kazimierzczak Vanesa	23-29040993-4	vensa_ka@yahoo.com.ar	\$ 4.056
CINE Y MEMORIA COLECTIVA - TALLER DE JUEGO:PUNTO DE ENCUENTRO - INGLES INTERMEDIO COM 01	Tabeira Piriz Natalia Estela	27-298891087-5	ntabeira@unpaz.edu.ar	\$ 12.168
MUNDO EXTENSO Y VIDA DIGITAL COM 01	Tosi Mauricio	20-36866601-8	tosi.mauricio@gmail.com	\$ 4.056
<b>TOTAL AUXILIARES DOCENTES</b>				<b>\$ 20.280</b>

UNPAZ


**LISTADO AUXILIARES ESTUDIANTES**

CURSO/ TALLER	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CORREO ELECTRÓNICO	ESTIPENDIO TOTAL
TALLER DE LA RISA COM 02 / INGLES INICIAL COM 03	Adorno Vanesa Celeste	36.200.288	<a href="mailto:van.adorno.vca@gmail.com">van.adorno.vca@gmail.com</a>	\$ 8.112
ESTIMULACIÓN PSICOMOTORA COM 02	Casero Ortiz Lorena Magali	41.671.473	<a href="mailto:Lorenamagaly98@gmail.com">Lorenamagaly98@gmail.com</a>	\$ 4.056
ESTIMULACIÓN PSICOMOTORA COM 1	Costas Beatriz Atanasia	16.990.573	<a href="mailto:beatrizcostas@gmail.com.ar">beatrizcostas@gmail.com.ar</a>	\$ 4.056
ENTRENANDO NUESTRAS HABILIDADES COGNITIVAS COM 01 - 02	Diaz Rocio del Cielo	35.823.354	<a href="mailto:rociodelcielo62@hotmail.com">rociodelcielo62@hotmail.com</a>	\$ 8.112
ESI. PENSAR EL MUNDO HOY	Garro Ayelen Macarena	41.329.542	<a href="mailto:macarenagarro23@gmail.com">macarenagarro23@gmail.com</a>	\$ 4.056
INGLÉS NIVEL INTERMEDIO COM 02	Gonzales Camila Evelyn	42.690.170	<a href="mailto:camilagonzalez1938@gmail.com">camilagonzalez1938@gmail.com</a>	\$ 4.056
ENTRENANDO NUESTRAS HABILIDADES COGNITIVAS COM 03	Percin Silvia Belinda	28.767.419	<a href="mailto:belindapercin@gmail.com">belindapercin@gmail.com</a>	\$ 4.056
INGLÉS NIVEL INICIAL COM 01	Quevedo Florencia Viviana	38.837.347	<a href="mailto:florencia-v-q@Hotmail.com">florencia-v-q@Hotmail.com</a>	\$ 4.056
MUNDO EXTENSO Y VIDA DIGITAL COM 02- 03 / INGLES INICIAL COM 02	Rivas Medina Braian Julian	39.153.057	<a href="mailto:medinabrian34@gmail.com">medinabrian34@gmail.com</a>	\$ 12.168
TALLER LITERARIO COM 2	Suyo Tamara Anabella	40.673.032	<a href="mailto:tamaraanabellasuyo@gmail.com">tamaraanabellasuyo@gmail.com</a>	\$ 4.056
<b>TOTAL AUXILIARES ESTUDIANTES</b>				<b>\$ 56.784</b>

UNPAZ


	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	CORREO ELECTRÓNICO	MONTO TOTAL
COORDINACIÓN	López Natalia Ivana	27-30736312-8	<a href="mailto:nataliaivanalopez@gmail.com">nataliaivanalopez@gmail.com</a>	\$ 108.036
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>				<b>\$ 23.719</b>